

MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS DE LA OFERTA

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2021 — Fibra Plus (BMV: FPLUS16), el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces en México enfocado en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, denominado Fideicomiso F/1110 y fungiendo como fiduciario Banco Azteca, S.A, Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, informa al público inversionista que, en seguimiento a los eventos relevantes publicados por Fibra Plus y FIBRA HD el 30 de septiembre de 2021 y el 5 de octubre de 2021, con esta misma fecha, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó la modificación de los términos y condiciones de la oferta pública de adquisición (la "Oferta") por hasta el 100% de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios emitidos por el Fideicomiso F/1523 (los "Certificados FIBRA HD"), identificado como "FIBRA HD", constituido en Banco Actinver, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria ("FIBRA HD").

Específicamente, y en virtud de que con fecha 30 de septiembre de 2021, el Comité Técnico de FIBRA HD otorgó y ratificó la autorización otorgada a Fibra Plus para adquirir más del 10% de los Certificados FIBRA HD, Fibra Plus modificó el Factor de Intercambio de la Oferta para quedar en 2.50 CBFIs HD por 1 (un) Certificado FPLUS (el "Factor de Intercambio Modificado") y, como resultado de lo anterior, se prorrogó la fecha de vencimiento de la Oferta por un periodo de, al menos, 5 (cinco) Días Hábiles contados a partir del 7 de octubre de 2021, por lo que la nueva Fecha de Vencimiento de la Oferta es el 14 de octubre de 2021.

Dichas modificaciones van en línea con los acuerdos asumidos por Fibra Plus con el fideicomiso de fundadores de FIBRA HD para habilitar la consumación de la Oferta y la combinación de los negocios de ambos vehículos.

Fibra Plus liquidará la Oferta al Factor de Intercambio Modificado, independientemente de la fecha en la que los tenedores de FIBRA HD hayan entregado o entreguen su carta de aceptación, siempre y cuando la misma sea entregada dentro del periodo de la Oferta. Asimismo, los tenedores de FIBRA HD que deseen participar en la Oferta, deberán consultar con sus respectivos custodios sobre los requisitos para participar en la Oferta <u>en o antes del 14 de octubre de 2021</u>.

Para mayor información sobre las nuevas fechas del periodo de la Oferta y los términos modificados de la Oferta, favor de consultar el aviso con fines informativos y la versión modificada del folleto informativo de la Oferta disponibles para su consulta al público inversionista en la página de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx), en la página de Internet de la CNBV (www.gob.mx/cnbv) y en la página de Internet de FIBRA PLUS (www.fibraplus.mx).

El presente comunicado de prensa puede incluir proyecciones u otro tipo de estimaciones a futuro relacionadas con Fibra Plus, que incluyen expectativas o consideraciones de Fibra Plus sobre eventos futuros. Las declaraciones sobre expectativas implican riesgos e incertidumbres inherentes. Cabe advertir que varios factores importantes podrían hacer que los resultados reales difirieran sustancialmente de los planes, los objetivos, las expectativas, los estimados y las intenciones expresadas en tales declaraciones sobre expectativas. Esos factores, incluyen costos adicionales incurridos en proyectos en construcción, acontecimientos en procesos judiciales, otros costos o la incapacidad para obtener financiamiento o capital adicional en términos atractivos, cambios en nuestra liquidez, condiciones económicas y políticas, políticas gubernamentales de México o de cualquier otro país, cambios en los mercados de capital en general que puedan afectar políticas o actitudes respecto al financiamiento a México o a empresas mexicanas, cambios en las tasas de inflación, tipos de cambio, nuevas regulaciones, demanda del cliente, competencia e impuestos y cualquier otra ley que pueda afectar los activos de Fibra Plus. Todas estas declaraciones están basadas en información disponible para Fibra Plus a la fecha de sus proyecciones y declaraciones. Fibra Plus no asume obligación alguna para actualizar dichas declaraciones.



Acerca de Fibra Plus

Fibra Plus es un fideicomiso celebrado con Banco Azteca, S.A., que desarrollará, adquirirá, poseerá, operará y arrendará activos inmobiliarios destinados al arrendamiento en México. El fideicomitente de dicho fideicomiso es NFD S.A. de C.V.

El fundamento principal del instrumento es impulsar la democratización del acceso a los ingresos relacionados con el desarrollo de bienes inmuebles destinados al arrendamiento, buscando la obtención de máximas plusvalías a través de la integración vertical, en cada parte del proceso de generación de valor.

Cabe destacar que Fibra Plus se administra por medio de una estructura de operaciones propia, orientada a una alta rentabilidad, gracias a su capacidad de desarrollo y bajo costo de operación. Para mayor información visite: www.fibraplus.mx.

Contacto de Relación con Inversionistas

Armelia Reyes Relación con Inversionistas Tel: +52 (55) 7588 0250

Correo: investor@fibraplus.mx

Alejandro Blasco Director de Finanzas y Administración Tel: +52 (55) 7588 0250

Correo: alejandro.blasco@fibraplus.mx